

DESCARGA GRATUITA · ACTUALIZADA A AGOSTO DE 2026

Los 18 documentos que revisa un consulado

La lista con la que se revisa una línea antes de armar la carpeta. Imprimila y marcá documento por documento. Al final vas a encontrar los siete errores que más carpetas frenan, y el orden en que conviene hacer las cosas para no pagar dos veces.

ANTES DE EMPEZAR: QUÉ CAMBIÓ

La Ley 74/2025 cambió la pregunta central. Ya no importa dónde nació tu ancestro sino **qué ciudadanías tuvo**. Quien nació fuera de Italia y tiene además otra ciudadanía es reconocido solo en ciertos supuestos, y el más común es tener un **padre, madre, abuelo o abuela que tenga, o haya tenido al morir, únicamente la ciudadanía italiana**: el inmigrante que nunca se naturalizó argentino.

Las solicitudes completas presentadas hasta el **27 de marzo de 2025** inclusive, los turnos ya fijados y comunicados a esa fecha y los juicios iniciados antes, se rigen por las reglas anteriores, sin límite de generaciones.

La Corte Constitucional convalidó el decreto (sentencia 63/2026) y en junio de 2026 remitió la cuestión a la Corte de Justicia de la Unión Europea (ordinanza 147/2026). **No hay plazo para esa decisión** y mientras tanto la ley se aplica en consulados y comunas. La Corte suspendió su propio trámite; en los juicios en curso, cada tribunal decide si suspende o sigue adelante.

Esta checklist sirve igual en cualquiera de los escenarios: sin los papeles en orden no hay vía que funcione, ni hoy ni si cambian las reglas.

BLOQUE A · DEL ANCESTRO ITALIANO

☐ 01. Atto di nascita (partida de nacimiento italiana)

Se pide a la comuna de nacimiento. Pedila en copia integral y reciente: los extractos resumidos suelen no alcanzar.

QUÉ MIRAR · Cómo se escribe el nombre completo acá, con todos los nombres de pila y el apellido tal cual figura. Esta grafía es la que manda: todas las demás actas se van a comparar contra esta. Anotala aparte y usala de referencia para las otras diecisiete.

☐ 02. Acta de matrimonio del ancestro

Italiana si se casó allá; argentina con apostilla si se casó acá. Es la que más discrepancias de nombres esconde.

QUÉ MIRAR · Tres datos: cómo escribieron el nombre, qué fecha de nacimiento declara y qué comuna de origen menciona. Si alguno no coincide con el acta anterior, tenés una discrepancia y hay que resolverla antes de traducir nada.

☐ 03. Acta de defunción del ancestro, si falleció

Registro Civil de la provincia donde ocurrió, o comuna italiana si falleció en Italia.

QUÉ MIRAR · La ley pide un ancestro que tenga, o que haya tenido **al momento de morir**, únicamente la ciudadanía italiana. Por eso el acta de defunción no es un trámite de rutina: es la que fija en qué momento hay que medir esa condición.

☐ 04. Certificado de no naturalización (CNE)

Cámara Nacional Electoral. Si sí se naturalizó, hace falta la carta de ciudadanía con la fecha exacta.

QUÉ MIRAR · La fecha, comparada contra la fecha de nacimiento del hijo por el que seguís la línea. Si la naturalización es anterior, la transmisión se cortó ahí. Y aunque sea posterior, una naturalización descarta la condición de "únicamente italiano" que la ley pide hoy. Es el único documento de esta lista que puede cerrar el caso entero, y por eso va primero.

BLOQUE B · DE CADA ESLABÓN INTERMEDIO DE LA LÍNEA — estos cinco se repiten por cada generación entre el ancestro y vos

☐ 05. Partida de nacimiento de cada descendiente de la línea

Actualizada, expedida para trámite, no la libreta ni una fotocopia vieja.

QUÉ MIRAR · Cómo figura el apellido del padre o de la madre italiana. Una letra de diferencia —Ferraro contra Ferrari, Bruno contra Bruni— alcanza para que la sede considere que son dos personas distintas y observe la carpeta.

☐ 06. Acta de matrimonio de cada descendiente

Con las anotaciones marginales que tenga. Si no se casó, algunas sedes piden certificado negativo.

QUÉ MIRAR · La fecha de nacimiento que el acta declara, contra la que dice la partida de nacimiento de esa misma persona. No coinciden más seguido de lo que uno esperaría.

☐ 07. Acta de defunción de los fallecidos de la línea

Solo de quienes ya no viven.

☐ 08. Partida de nacimiento del cónyuge no italiano

La exigencia varía según la sede y según si el cónyuge también va a inscribirse.

QUÉ MIRAR · Confirmá si tu sede la pide antes de gastar en apostillas y traducciones de este documento.

☐ 09. Sentencia de divorcio o nulidad, si hubo

Con la inscripción marginal en el acta de matrimonio.

QUÉ MIRAR · Que la marginal esté efectivamente anotada en el acta. Sin esa anotación, el papel del juzgado por sí solo no sirve.

BLOQUE C · TUYOS Y DE TU FAMILIA DIRECTA

☐ 10. Tu partida de nacimiento actualizada

Expedida recientemente.

QUÉ MIRAR · Que tu apellido esté escrito igual que en toda la línea hacia atrás. El error más común aparece justo acá, en la generación más reciente.

☐ 11. Tu acta de matrimonio o divorcio, si corresponde

Con marginales al día.

☐ 12. DNI vigente y constancia de CUIL

Frente y dorso.

QUÉ MIRAR · Que el domicilio del DNI coincida con la jurisdicción por la que vas a presentar.

☐ 13. Comprobante de domicilio

Define qué consulado te corresponde.

QUÉ MIRAR · Presentar en la sede equivocada es motivo de rechazo automático, sin importar qué tan bien esté la carpeta.

☐ 14. Partidas de nacimiento de tus hijos menores

Solo si vas a declararlos. Desde la reforma no se reconocen en automático junto al padre o la madre: hay que declararlos.

QUÉ MIRAR · Hay dos supuestos y conviene saber en cuál estás. **Regla permanente:** cada hijo se declara dentro de sus primeros 3 años de vida, contados desde su nacimiento y no desde ninguna fecha de la ley. **Ventana especial hasta el 31 de mayo de 2029:** es solo para los hijos que ya eran menores cuando entró la reforma en mayo de 2025 y no estaban inscriptos, y siempre que el reconocimiento del padre o la madre venga de un trámite anterior al 27 de marzo de 2025. La declaración es gratuita desde enero de 2026.

BLOQUE D · LO QUE HAY QUE HACERLE A ESOS PAPELES

☐ 15. Apostilla de La Haya sobre cada documento argentino

Cancillería o colegios habilitados.

QUÉ MIRAR · Que el documento sea el definitivo. Se apostilla lo que ya no vas a rectificar: si después corregís una letra, hay que apostillar de nuevo y pagarlo de nuevo.

☐ 16. Traducción pública al italiano

Traductor público matriculado y legalización del colegio.

QUÉ MIRAR · Que el traductor haya respetado el criterio único de nombres que definiste al principio. Una traducción que "corrige" por su cuenta lo que dice el original te genera una discrepancia nueva.

☐ 17. Copia integral de las actas italianas

Cuando la sede la exige.

QUÉ MIRAR · La copia integral muestra las anotaciones marginales que el extracto omite, y ahí a veces aparece información que cambia el caso.

☐ 18. Comprobante de la tasa consular

Tasa por persona mayor de edad, según el arancel vigente de tu sede. Los menores no pagan.

QUÉ MIRAR · Verificá el monto y la forma de pago en la página de tu consulado el mismo día: se actualiza cada trimestre.

UN DATO QUE CASI NADIE MIRA A TIEMPO

De los cuatro bloques, el que más carpetas frena es el certificado de no naturalización. No importa solo que el ancestro se haya naturalizado: importa la fecha. Si se naturalizó antes de que naciera el hijo por el que seguís la línea, la ciudadanía no se transmitió y ninguna carpeta lo arregla. Es barato y tarda poco: pedilo primero, antes de gastar un peso en traducciones.

Los 7 errores que hacen rechazar carpetas

Ninguno de estos es un error del solicitante: son cosas que pasaron hace ochenta o cien años, cuando un empleado escribió lo que le pareció que había escuchado. El problema no es que existan, es descubrirlos tarde.

1 El nombre castellanizado, sin criterio único

Giuseppe que en el acta argentina figura como José, Giovanni como Juan, Vincenzo como Vicente. No alcanza con explicarlo: hay que definir un criterio y sostenerlo en toda la línea, o rectificar.

2 El apellido con una letra distinta entre actas

Ferraro y Ferrari, Bruno y Bruni, una consonante doble que se perdió. Basta una letra para que la sede considere que son dos personas diferentes.

3 Fechas que no coinciden entre documentos

La fecha de nacimiento del acta propia contra la que declara el acta de matrimonio, o contra la que figura en el nacimiento del hijo. Cotejá las tres antes de presentar.

4 Pedir el CNE al final del trámite

Es el documento que puede cerrar el caso entero. Pedirlo último significa descubrir, después de pagar todo lo demás, que la línea estaba cortada desde el principio.

5 Actas viejas, libretas o fotocopias

Las sedes piden partidas actualizadas, expedidas para trámite. Una libreta de familia o una copia de hace veinte años no reemplaza la partida.

6 Traducir y apostillar antes de rectificar

Es el error más caro de la lista. Cada rectificación posterior obliga a apostillar y traducir de nuevo el mismo documento. Primero se ordena el papel, después se lo viste.

7 La comuna mal identificada

El acta argentina dice el nombre de una aldea que hoy depende de otro municipio, o de una comuna que se fusionó, cambió de nombre o de provincia. El pedido se manda al lugar equivocado y no lo contesta nadie, durante meses.

El orden importa

Con los mismos documentos y el mismo dinero, el orden en que hacés las cosas cambia el costo total. Este es el que usamos:

- | | |
|----------------|--|
| Primero | Certificado de no naturalización. Define si hay caso. |
| Segundo | Identificar la comuna real y pedir el acta italiana. Sin eso no hay línea. |
| Tercero | Juntar todas las actas argentinas y compararlas entre sí, letra por letra. |
| Cuarto | Rectificar lo que haga falta, con un criterio único para toda la carpeta. |
| Quinto | Recién ahí: apostillar y traducir. Nunca antes. |
| Sexto | Presentar por la vía que corresponda y responder observaciones. |

¿QUERÉS QUE LO REVISEMOS NOSOTROS?

El diagnóstico corre estos mismos controles sobre tus actas y te devuelve un semáforo documento por documento, el criterio de nombres a sostener y el presupuesto cerrado de lo que falte. Es un servicio con su propio honorario, y el informe queda tuyo, sigas o no con nosotros.

Mandanos fotos o escaneos por WhatsApp al **+54 9 221 626-4201**. No hace falta que los papeles estén completos: con lo que tengas alcanza para empezar.

Aviso. Esta checklist es material informativo de carácter general y no constituye asesoramiento legal para un caso concreto ni genera relación abogado-cliente. Los requisitos varían según la sede consular o la comuna donde se presente, y la normativa italiana en materia de ciudadanía cambió en 2025-2026 y puede volver a cambiar: verificá siempre los requisitos vigentes en la sede que te corresponde. Contenido actualizado a agosto de 2026 (Ley 74/2025; sentencia 63/2026 de la Corte Constitucional; ordenanza 147/2026, cuestión

pendiente ante la Corte de Justicia de la Unión Europea). Estudio Italo Argentino · Dr. Nicolás Rucci, abogado. Podés compartir este documento citando la fuente.